

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE CENTRALES ELÉCTERICAS DEL CAUCA –
CEDELCA S.A E.S.P.**

CERTIFICA QUE:

En el Salón San Francisco del Hotel Dann Monasterio, ubicado en la calle 4 #10-14, de la ciudad de Popayán – Cauca, el día de hoy, viernes primero (1) de agosto de 2025, se realizó la Junta Directiva Extraordinaria de Centrales Eléctricas del Cauca – CEDELCA S.A E.S.P, con el propósito de adelantar la fase de entrevistas a los aspirantes del proceso de selección para el cargo de Jefe de Control Interno y de Gestión de CEDELCA S.A E.S.P, conforme a lo establecido en el Acuerdo No. 010 del 08 de julio de 2025 y la Adenda No. 01 de 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en el proceso de selección adelantado para la provisión del cargo que nos ocupa, me permito indicar lo siguiente:

1. Fueron citados **veinte (20) aspirantes** para participar en la entrevista.
2. De los aspirantes citados, **cuatro (4) personas no asistieron** a la entrevista en la fecha y hora programadas.
3. **Asistieron 16 aspirantes**, cuyas entrevistas fueron realizadas conforme a los criterios establecidos en el Acuerdo No. 010 del 08 de julio de 2025.

De los aspirantes que asistieron, los mayores puntajes obtenidos se determinaron con base en los ítems b, c, y d del Acuerdo No. 010 del 08 de julio de 2025, correspondiente a las siguientes etapas del proceso:

- b. Etapa de verificación de requisitos mínimos.
- c. Etapa de valoración de antecedentes adicionales.
- d. Etapa de entrevistas.

En consecuencia, los puntajes totales más altos obtenidos, fueron los siguientes:

No.	Nombre del Aspirante	Cédula de ciudadanía	Puntaje Total Obtenido
1.	Ivonne Adriana Enríquez Santacruz	25.285.381	78
2.	Nubia Stella Gaviria Martínez	34.565.880	71
3.	Eider Orlando Bolaños Hoyos	10.541.127	65
4.	Adriana Patricia Benavides Tabares	34.327.997	65



Este certificado se expide, como constancia del desarrollo de la fase de entrevista dentro del proceso de selección para el cargo de Jefe de Control Interno y de Gestión de Centrales Eléctricas del Cauca – CEDELCA S.A E.S.P.

Dado en la ciudad de Popayán, el primero (01) de agosto de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


LEYLA ALEXANDRA MUÑOZ CEDEÑO
Secretaria General
CEDELCA S.A E.S.P.

Proyectó: Lorena Portilla H- Apoyo Secretaría General. *Lorena*